

COMISION DICTAMINADORA DE HUMANIDADES.

FECHA: 07 de abril de 2026

NOTIFICACIÓN A CONCURSO DE OPOSICIÓN

Con fundamento en el artículo 125, fracción II, incisos a), b) y c) del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico convoca a las evaluaciones del concurso de oposición de la convocatoria: **CO.A.CSH.d.006.24** del Departamento de: **Humanidades** de la Unidad: **Azacapatzalco**, esta Comisión Dictaminadora en el Área de Humanidades notifica que las personas enlistadas cumplieron con los requisitos académicos previstos en la convocatoria, así como el perfil académico, por lo que deberán presentar las evaluaciones que se señalan a continuación:

Nombre de candidatas y candidatos:

- 1 - CALVA CARRASCO SALVADOR
- 2 - CHACÓN CASTELLANOS AÍDA
- 3 - CENDEJAS CORZO LUIS FEDERICO
- 4 - GALINDO ULLOA JAVIER
- 5 - GACINSKA WESELINA
- 6 - LUNA CHAVEZ MARISOL
- 7 - MORA CAMARENA JESSICA MARCELA
- 8 - SAMPERIO JIMÉNEZ DANIEL ARTURO
- 9 - SALDAÑA MONCADA DAVID ISSAI
- 10 - SANTIAGO RUIZ EDUARDO
- 11 - TORRES MIGUEL RICARDO

De conformidad con los artículos 118, fracción IX, inciso b) y c), y 125, fracción IV del RIPPPA, los trabajos deberán ser entregados por correo electrónico a la dirección:

cdahumanidades@correo.uam.mx

- **ANÁLISIS CRÍTICO u.e.a./ módulo** (Máximo 5 cuartillas además anexar copia de la u.e.a. / módulo):

1200101 Lectura y escritura II

- **TEMA** (Máximo 20 cuartillas) Ensayo:
La representación del cuerpo en la narrativa mexicana.

- **TEMA DE CLASE** (Plan de clase):
Lectura y escritura II: Géneros discursivos

FECHA LÍMITE DE ENTREGA: 21 de abril del 2026 a más tardar a las 13:00 horas.

COMISION DICTAMINADORA DE HUMANIDADES.

FECHA DE EXAMEN: lunes 08 de junio del 2026 a las 9:00 am.

Las personas concursantes deberán presentarse en las instalaciones de las Comisión Dictaminadora en el Área, ubicadas en el primer piso del Edificio “C”, de la Rectoría General de la UAM, con domicilio en Prolongación Canal de Miramontes No. 3855, Col. Rancho los Colorines, Tlalpan, C.P. 14386 CDMX.

IMPORTANTE:

- Si los trabajos no son entregados oportunamente los concursantes perderán el derecho a concursar.
- Si la persona concursante no se presenta dentro de los 15 minutos siguientes a la hora fijada, perderá el derecho a concursar.
- Se les solicita traer su presentación en USB, en archivo PDF o POWER POINT.

De conformidad con el artículo 125, fracciones I y II, inciso a), del RIPPPA, las personas aspirantes que no cumplen con los requisitos académicos previstos en la convocatoria o con el perfil académico, son las siguientes:

- 1 - BERMÚDEZ CALLEJAS ARACELI SULEMI. No cumple con el título de licenciatura requerido.
- 2 - CORREA LÓPEZ FRANCISCO JAVIER. No cumple con el título de licenciatura requerido.
- 3 - ESTRADA HUITRON SAIDA. No cumple con el título de doctorado requerido.
- 4 - FLORES CABALLERO IVONNE. No cumple con el título de licenciatura requerido.
- 5 - GONZÁLEZ GONZÁLEZ GUSTAVO. No presentó título doctoral.
- 6 - GUZMÁN TINAJERO ALFREDO CARLOS. No cumple con los títulos (licenciatura y doctorado) requeridos.
- 7 - HERNÁNDEZ ACOSTA MIGUEL ÁNGEL. No cumple con el título de licenciatura requerido.
- 8 - MEDEL VILLAR MARA ITZEL. No alcanza el puntaje requerido.
- 9 - SALINAS MARTÍNEZ MARCO ANTONIO. No cumple con los títulos (licenciatura y doctorado) requerido.
- 10 - SANCHEZ TÉLLEZ INGRID. No cumple con el título doctoral solicitado
- 11 - TORRES DÍAZ ALBERTO. No cumple con el título doctoral solicitado ni con el perfil indicado en la convocatoria.

Conforme al artículo 198, fracción I del RIPPPA, en caso de que se interponga recurso a la presente notificación, el concurso de oposición se suspenderá hasta en tanto se emita la resolución correspondiente; por lo tanto, las fechas antes citadas podrán ser modificadas y notificadas oportunamente.

Atentamente

“Casa abierta al tiempo”



Dr. Óscar Enrique Hernández Razo
Presidente



Mtro. Marco Diego Vargas Ugalde
Secretario